

CAPÍTULO V

LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL EN MORELOS A FINALES DEL PORFIRIATO: EL CASO DE LAURO ARELLANO

El 11 de diciembre de 1873, bajo el gobierno del general Francisco Leyva, la legislatura del estado de Morelos concedió a la villa de Tetecala el título de ciudad.¹ Aunque los antecedentes políticos de una población no siempre fueron determinantes para ascender en importancia,² podemos decir que, en el caso de Tetecala, el apoyo otorgado por sus líderes a la causa liberal durante la primera mitad del siglo XIX, fue un elemento de mucho peso para que esta localidad obtuviera la cabecera política de la zona poniente.

Su primer líder destacado fue el insurgente Pedro Asensio Alquisira, quien, bajo las órdenes del general Vicente Guerrero, enfrentó en Tetecala a los realistas entre 1820 y 1821. Después de la muerte de Guerrero, el liderazgo de las tierras del sur pasó a manos del caudillo Juan Álvarez. En Tetecala, Manuel Arellano, el ya mencionado comandante de la

¹ LÓPEZ GONZÁLEZ, *126 años*, 1995, p. 44.

² Como en el caso de la disputa entre Cuernavaca y Cuautla por obtener la sede la capital morelense. Se acusó a Cuernavaca de ser un reducto histórico del conservadurismo —sede del Palacio de Cortes, signo de la dominación colonial, además de dar nombre al plan conservador de 1834 (Plan de Cuernavaca) que al grito de “religión y fueros” daba su apoyo al general Santa Ana, por si fuera poco, había sido la residencia del emperador Maximiliano durante el Segundo Imperio—, por el contrario, en Cuautla había tenido lugar en 1812 el famoso sitio en el que Morelos defendió heroicamente la causa independentista. No obstante, la designación de Cuernavaca como capital del estado obedeció más a su mejor infraestructura para albergar las oficinas gubernamentales, así como su cercanía y mejor acceso al mayor centro político y económico del país, la Ciudad de México, PITTMAN, *Hacendados*, 1989, pp. 30-32.

Guardia Nacional, apoyó las luchas que Juan Álvarez sostuvo contra los gobiernos de Anastasio Bustamante y Antonio López de Santa Anna.³ A pesar de los altercados entre Álvarez y Arellano que analizamos en el capítulo anterior, no ocurrió una ruptura entre ambos. Por el contrario, creemos que al liderazgo de Arellano en la zona fue clave para que, en 1849, se creara el partido de Tetecala, cuya cabecera estaría obviamente en esa población.⁴

La otra localidad importante de la zona, Miacatlán, perdió su condición de municipio en 1848, para ser incorporada al nuevo ayuntamiento de Mazatepec. Esta fue una iniciativa de Juan Álvarez, como una estrategia para debilitar el poder de Ángel Pérez Palacios, quien, además de ser el dueño de la mayor hacienda del poniente, había apoyado el plan conservador de Cuernavaca, en 1834, y en cooperación con otros hacendados había organizado ejércitos para combatir las tropas liberales y defender al gobierno de Santa Anna. Recordemos que este hacendado consiguió colocar al administrador de su hacienda como alcalde de Miacatlán, logrando controlar los mejores recursos territoriales del municipio y dominar políticamente a los habitantes.⁵

En cambio, creemos que en Tetecala los grupos que sostenían el liderazgo de Manuel Arellano, comerciantes, las elites locales y autoridades municipales, más numerosos sectores del campesinado, encontraron en el republicanismo liberal una corriente política acorde a sus intereses. La corta estancia de Benito Juárez en Tetecala durante la Revolución de Ayutla, en 1885, fue otro acontecimiento que reforzó las simpatías liberales de los habitantes de esa localidad. Aunque no existen fuentes documentales sobre este suceso, como ha sugerido Gallardo Sánchez, los testimonios orales de la época parecen referirse al paso de Juárez por esa población siguiendo la ruta

³ DIEZ, "Bosquejo", 1933, p. CI; GARCÍA BUENO, *Retratos*, 1951, pp. 71-72.

⁴ LÓPEZ GONZÁLEZ, *Historia*, 1994, p. 73.

⁵ MENTZ, *Pueblos*, 1988, pp. 139, 141, 150-151.

por la Tierra Caliente hacia la ciudad de Cuernavaca, camino que tomó después de separarse en Iguala de Juan Álvarez.⁶ Según García Bueno, dos años después, en 1857, el propio Juárez nombró al teniente coronel Manuel Arellano jefe militar de la zona de Tetecala, encomendándole abatir el terrible bandolerismo de la región.⁷ Llegado el año de 1869, cuando se creó el estado de Morelos, siendo su primer gobernador el general juarista Francisco Leyva, la villa de Tetecala se convirtió en cabecera de uno de los cinco distritos que conformaron la nueva entidad.

Es revelador que, al mismo tiempo que se otorgó a esta población el título de ciudad, en 1873, se le daba también la nueva denominación con la que es conocida hasta la actualidad: Tetecala de la Reforma. Aunque con el tiempo la distorsión de la tradición oral creó el mito de que Juárez redactó en Tetecala las Leyes de Reforma, por lo que algunos se refieren a ella como “la cuna y cimiento de la Reforma”, creemos que al menos es un indicador del arraigo de los movimientos republicanos y liberales en la población, primero el movimiento alvarizta y, posteriormente, el juarista.

Entre 1870 y 1876, durante la administración del general Leyva, aquellos que se distinguieron por su apoyo a las luchas liberales lograron integrarse a las élites de los pueblos, sobre todo en comunidades leales al leyvismo, como Cuernavaca, Tepoztlán y Tetecala, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, con el triunfo del Plan de Tuxtepec, en 1876, y la llegada a la presidencia de Porfirio Díaz, los políticos de la facción juarista fueron desplazados, desde el presidente Lerdo, pasando por el gobernador Leyva hasta las elites políticas de los pueblos. No obstante, el ámbito local, las élites desplazadas lograron conservar durante el porfiriato buena parte de su influencia política y económica, aunque su participación en la toma de decisiones fue mucho menor con

⁶ GALLARDO SÁNCHEZ, “Benito Juárez”, 2001, pp. 62-64.

⁷ GARCÍA BUENO, *Retratos*, 1951, p. 69.

respecto al grupo más poderoso e influyente del estado: los hacendados azucareros.⁸

Este fue el contexto en el que transcurrieron los primeros años del personaje que nos proponemos analizar. Lauro Arellano Morales nació en Tetecala en 1872,⁹ un año antes de que esta villa obtuviera el título de ciudad. Aunque no sabemos nada de su niñez y adolescencia, podemos imaginar que el joven Lauro creció en el clima de equilibrio y estabilidad política instaurado en todos los niveles de gobierno por el régimen porfirista. La seguridad pública de los pueblos del distrito de Tetecala era resguardada por la sección de caballería y las veintenas de voluntarios que se organizaban en cada pueblo, sobre todo para perseguir a los delincuentes que habían hecho del robo de ganado su profesión y controlar alguno que otro altercado menor. Mes con mes el jefe político informaba al gobierno estatal que el orden en el distrito se había conservado inalterable. Las elecciones locales se desarrollaban pacíficamente, y cada vez que el gobernador nombraba a un nuevo jefe político —lo que ocurría con frecuencia—, las autoridades municipales y las personas distinguidas de la población se apresuraban a recibirlo calurosamente, manifestándole su cooperación para el mejor desempeño de sus funciones. Al joven Lauro debieron impresionarle las historias sobre una época de revoluciones, intervenciones extranjeras, revueltas campesinas, ataques a las haciendas, incendios de cañaverales, constantes fusilamientos en las calles del pueblo y ahorcados pendiendo de los árboles de la plaza. Increíble debió parecerle también que la república en la que ahora vivía, gobernada por el general Porfirito Díaz, fue alguna vez un imperio bajo la dirección de un príncipe austriaco, al que mandó fusilar el mismo presidente que hace algunos años estuvo de visita en

⁸ ÁVILA ESPINOSA, *Orígenes*, 2001, p. 89.

⁹ Según consta en su acta matrimonial de 1906, Archivo Parroquial de Tetecala, *Información matrimonial de Lauro Arellano y María Irene Valdos*, s/n, 15/01/1906.

su pueblo, instalado en la casa del señor Magdaleno Medina, a dos cuadras de la Iglesia.

El régimen porfirista debilitó el poder regional de los caciques militares, con lo que logró centralizar el poder y consolidar el aparato estatal, acabando con los pronunciamientos militares característicos de las décadas anteriores. La *pax porfiriana* se instauró a través de la represión gubernamental que daba poco margen de acción a la disidencia, y fue más intensa aún en las regiones donde los indígenas eran más combativos, como Sonora y Yucatán. Ningún pronunciamiento podía ser ya tan fuerte para desestabilizar al gobierno, el último levantamiento armado con repercusiones a nivel nacional, la rebelión de Tuxtepec – precisamente el que llevó al poder a Porfirio Díaz– había ocurrido en 1876, cuando Lauro Arellano apenas tenía cuatro años.

¿Qué puede ilustrar este personaje sobre nuestro tema de estudio? En primer término, resulta inevitable especular sobre una posible relación de parentesco entre Lauro Arellano, destacado “agricultor e industrial” de finales del porfiriato y el coronel alvarizta Manuel Arellano. Esta posibilidad nos hablaría de una continuidad de las elites locales desde la Reforma hasta el porfiriato. Desafortunadamente la carencia de fuentes que puedan confirmar esta hipótesis nos obliga a hacer sólo algunas conjeturas. La última noticia que tenemos sobre Manuel Arellano es una carta publicada en *El Orden*, en 1885, donde un grupo de notables del distrito de Tetecala agradece al gobernador Jesús H. Preciado por el nombramiento del nuevo jefe político del distrito, en la lista de notables aparece el viejo coronel de la guardia nacional.¹⁰ En el año de esta carta Lauro Arellano tenía trece años, si conoció al coronel, lo cual parece muy probable, contaba con edad suficiente para guardar un claro recuerdo de este personaje, aunque no disponemos de cartas familiares u otro tipo de documentos donde pudiera existir alguna referencia al

¹⁰ *El Orden*, núm. 3, 27/06/1885, p. 4.

respecto. ¿Qué tipo de parentesco había entre los dos? Sabemos que los padres de Lauro fueron Martín Arellano y Epigmenia Morales,¹¹ por tanto, Manuel Arellano pudo haber sido su abuelo o, quizás, su tío, suponiendo que fuera el padre o el hermano de Martín.

Si bien estas elucubraciones no alcanzan para justificar nuestra hipótesis, cabría preguntarnos ¿es posible que un Arellano que fue tan importante en Tetecala a mediados del siglo XIX no tenga ningún parentesco con otro Arellano, también de Tetecala, que formó parte de elite económica de esta localidad durante el porfiriato? Hay que considerar, además, que la población de Tetecala durante el porfiriato se mantuvo alrededor de los 3,800 habitantes. Sería muy difícil pensar que en una población tan pequeña existieran dos familias con el mismo apellido sin ningún tipo de parentesco, sobre todo dentro del grupo de familias que integraban la elite local. Por tanto, nuestro análisis asume el parentesco de estos personajes.

El ámbito local ambos son hombres representativos de su época. Después de la Independencia, y durante la mayor parte del siglo XIX, fue el escenario propicio para el ascenso del teniente coronel Manuel Arellano, miembro de la Guardia Nacional y comandante del batallón de Tetecala, colaborador de Juan Álvarez durante la intervención norteamericana y la Revolución de Ayutla, militar destacado durante las guerras de reforma, reconocido por el propio Juárez. Seguramente el joven Lauro conoció y admiró las andanzas militares de su pariente, pero la carrera de las armas debió parecerle poco atractiva. Sus tiempos eran otros, había que dejar atrás la política del pronunciamiento para concentrarse en el desarrollo de la economía y la modernización del país. Lauro Arellano Morales no sería un hombre de armas, sino de negocios.

¹¹ Oficialía del Registro Civil de Tetecala de la Reforma, Morelos, *Reposición de las actas de nacimiento de los hijos de Lauro Arellano Morales e Irene Valdós de Arellano*, 1925, libro X, acta 33, foja 17.

Antes de abordar la vida de Lauro Arellano como un personaje de la elite local durante el porfiriato, es necesario presentar un panorama que nos permita crear una imagen de las condiciones sociales y económicas de la vida en los pueblos del distrito de Tetecala.

A finales de junio de 1885 algunos vecinos de Tetecala publicaron una carta en el semanario oficial, agradeciendo al gobernador por el nombramiento del nuevo jefe político Rafael A. Ruiz. Este documento nos sirve para identificar a los integrantes de la elite local del municipio, entre los firmantes destacan Teófilo Martínez, presidente municipal de Tetecala, Manuel Arellano, ex miembro de la Guardia Nacional, Manuel Valdós, miembro de la familia propietaria de la hacienda La Luz, Guadalupe Arellano, perito del juzgado de primera instancia de Tetecala, así como algunos miembros de familias acaudaladas: Jesús Acosta, Francisco Peña, Jesús Salinas, José Amilpa y Octaviano Martínez, entre otros.¹² Hay que indicar, desde ahora, que ninguno de estos personajes llegaría a ocupar un puesto destacado dentro del aparato gubernamental porfirista, ya fuera como jefe político, juez o diputado local, es decir, lograron conservar su posición de prestigio en el ámbito local, pero fueron desplazados de los cargos más importantes de la administración, limitando su influencia política a los cabildos de sus pueblos.

Un mes después del nombramiento del nuevo jefe político, el gobernador Jesús H. Preciado recorrió, junto con un grupo de funcionarios, las principales poblaciones de los cinco distritos del estado de Morelos. En la comitiva que lo acompañaba iba el Lic. Cecilio A. Robelo, miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística, quien se encargó de elaborar un informe sobre diversos aspectos de cada una de las localidades visitadas. Aunque para el tema que nos ocupa la información

¹² *El Orden*, núm. 3, 27/06/1885, p. 4.

es escasa, dicho informe contiene algunos datos sobre las actividades de los vecinos distinguidos de los pueblos, y sobre las condiciones de vida de los habitantes en general.

Al llegar a Miacatlán la comitiva visitó la hacienda de San Salvador, propiedad de Guillermo Barón y administrada por Sixto Sarmina, miembro de una familia distinguida “conocida por todos los vecinos”. Se destaca la fábrica de aguardiente de esta hacienda, montada con aparatos modernos de destilación. En Mazatepec son alojados en la casa de un tal “Señor Martínez”, y fuera de los actos protocolarios de bienvenida al gobernador no hay ninguna información sustantiva sobre este municipio. Al aproximarse a la cabecera del distrito el grupo de funcionarios contempla la “fertilísima vega de Tetecala con sus campos de arroz y de caña de las haciendas de San Miguel Cuautla y de Santa Cruz Vista Alegre”. Al llegar a Tetecala la comitiva se alojó en el edificio de la Jefatura Política y en la casa del “respetable caballero D. Francisco Celis”, quien fue diputado en 1869-71 por el 5º distrito de Tlaquiltenango, dueño de la hacienda de Santa Cruz y de una de las casas de comercio más importantes del municipio. El presidente municipal, Teófilo Martínez, informó al gobernador que, en coordinación con el jefe político Rafael A. Ruiz, se estaba llevando a cabo la introducción del agua potable a través de una cañería cubierta de un kilómetro de extensión. La obra se realizaba con aportaciones de los vecinos del municipio, mientras que el suministro de agua era cedido por las señoras Guadalupe Villegas de la Peña –familiar de Manuel Sainz de la Peña– y María Obando Cano, dueñas de la hacienda de Actopan. Por otra parte, Robelo menciona que la mayoría de los habitantes se dedicaba a las tareas de la agricultura, manteniendo relaciones comerciales de cierta importancia con los pueblos limítrofes de los estados de México y Guerrero, y termina proponiendo la implantación de algunas industrias y proyectos de colonización – exceptuado a los migrantes del pago de contribuciones– para mejorar las expectativas de vida de ese municipio. Una vez llegados a Coatlán del Río, Robelo

lo describe como uno de los pueblos “más feraces del Estado”, pues “la fertilidad de sus tierras, la exuberancia de su vegetación y el caudal de agua que lo riega hace que se produzcan en abundancia las frutas comunes de la zona caliente en toda su variedad”, frutas a las que se debía la prosperidad comercial de los agricultores-comerciantes dedicados al cultivo de las huertas.¹³

En comparación con otros distritos, el de Tetecala no se caracterizaba por realizar mejoras materiales significativas en sus localidades, pero hay que mencionar la introducción o mejoramiento de algunos servicios importantes durante el porfiriato, como el servicio telefónico en Miacatlán, Mazatepec, Coatlán y Tetecala. En la cabecera del distrito había, además, una oficina telegráfica. El apoyo brindado a la educación pública es otro avance digno de mención, sobre todo en la remodelación de edificios y la mejora de las condiciones laborales de los profesores, la mayoría de los municipios contaba con dos escuelas primarias, una para cada sexo. Estas mejoras son más perceptibles en Tetecala, por ser la cabecera de distrito, aunque en las demás localidades son frecuentes la construcción y remodelación de cárceles, plazas públicas, campos mortuorios, reparación de puentes y escuelas, limpieza de canales de riego, entre otras. El abigeato era un delito constante en el distrito, recordemos que en esta zona había un buen número de pequeños ranchos ganaderos y que los mismos hacendados habían hecho inversiones en la ganadería extensiva, pero fuera de este problema, el jefe político informaba mensualmente que la seguridad del distrito se conservaba inalterable. Sin embargo, contra las inclemencias del tiempo y las enfermedades las autoridades distritales no podían ofrecer la misma seguridad

¹³ Cecilio A. ROBELO, *Revistas descriptivas del Estado de Morelos*, Cuernavaca, Cuadernos Históricos Morelenses, 1998, p. 13-17. El artículo sobre el distrito de Tetecala fue publicado originalmente en *El Orden*, núm. 7, 25/07/1885, p. 1.

a los habitantes. En julio de 1886 una “fuerte tempestad con granizo” destruyó los sembradíos de arroz que estaban por cosecharse en Tetecala, Mazatepec y Cuautla, causando grandes pérdidas a los agricultores de esos lugares —en Cuautla y Mazatepec se perdieron alrededor de 13 mil 500 arrobas de arroz—, también sufrieron grandes daños las líneas telegráficas. Por otra parte, los casos de muerte aumentaban en el distrito en los meses de calor, la mayoría causados por pulmonía, fiebre, viruela y diarrea, y eran más frecuentes entre los campesinos pobres que acusaban mala alimentación y tenían poco acceso a los servicios de salud.¹⁴

La llegada del ferrocarril permitió que aumentara la circulación de mercancías tanto en el mercado interno como en el externo, llegando a los pueblos todo tipo de productos de regiones lejanas. La producción textil que conquistó los mercados locales fue un duro golpe para la tradicional industria doméstica del vestido en las comunidades campesinas. Los intercambios entre el campo y la ciudad se volvieron más intensos, rompiendo con el aislamiento característico de las comunidades rurales, a la vez que se daba un gran impulso al desarrollo de la educación rural, debilitando las relaciones patriarcales al interior de las familias.¹⁵ Pero quizás el cambio más trascendental —aunque menos perceptible en las fuentes— fue la disolución de las relaciones de solidaridad y cooperación entre los miembros de las comunidades campesinas, como indica José Luis Calva, las “relaciones de cooperación y reciprocidad que prevalecían en la época de la economía patriarcal son reemplazadas por transacciones mercantiles (compra y venta de fuerza de trabajo, arriendo de parcelas, préstamos usurarios, etc.)”.¹⁶

¹⁴ *El Orden*, núm. 10, 15/08/1885, p. 4; núm. 16, 26/09/1885, p. 3; núm. 27, 03/07/1886, p. 4, núm. 30, 24/07/1886, p. 1; núm. 37, 11/09/1886, p. 1; núm. 10, 10/03/1888, p. 1.

¹⁵ CALVA, *Campesinos*, 1988, pp. 364, 396, 413.

¹⁶ *Ibidem*, p. 407.

En la descripción del distrito de Tetecala, elaborada en 1909 por Francisco Plancarte Navarrete, obispo de Cuernavaca, justo a finales del porfiriato, se muestran muchas de las transformaciones económicas antes mencionadas. Las haciendas del distrito albergaban a las industrias más importantes: la producción de azúcar en Actopan, Miacatlán, Santa Cruz y Cocoyotla, y la fabricación de aguardiente de caña en Miacatlán y San José Vista Hermosa. Luego de estas actividades le seguían en importancia el cultivo del arroz, principalmente en Puente de Ixtla y Tetecala, y las frutas tropicales producidas en las ricas huertas de Coatlán del Río, Tetecala y Miacatlán, que se comercializaban en el distrito de Tenancingo y la zona del Valle de Toluca.¹⁷

Buena parte de la prosperidad de Tetecala se debía a la fertilidad de su rica vega y al comercio de frutas, además de contar con algunas pequeñas industrias que, a decir de Plancarte y Navarrete, “corrían a la par” con las de las otras poblaciones de estado. Había en esta población una fábrica de hielo y otras de bebidas gaseosas, así como máquinas para limpiar arroz, “impropiamente llamadas molinos”.¹⁸

En cuanto al comercio Plancarte y Navarrete menciona que se importaba a Morelos maquinaria de todo tipo, “géneros de seda, lino, lana y algodón, artículos de lujo, de ferretería, quincallería, mercería, joyería y otros”, productos provenientes de Europa, Estados Unidos y otras regiones del país. De los estados de Puebla, México y la Ciudad de México se importaba harina, trigo y otros cereales de escasa producción en Morelos. El ganado se importaba de Guerrero, mientras que la sal provenía de Puebla, Guerrero y Colima. A Morelos llegaban de las fábricas de la república y del extranjero conservas alimenticias, vinos, licores, medicinas, jabones,

¹⁷ Francisco PLANCARTE y NAVARRETE, *Apuntes para la geografía del Estado de Morelos. Tepoztlán, Imprenta de José D. Rojas, 1909*, Cuernavaca, Cuadernos Históricos Morelenses, 1999, p. 84.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 46, 86.

aceites, pinturas, papel y toda clase de útiles de escritorio, así como algunos libros y muchos impresos.¹⁹ Como vemos, las relaciones mercantiles fueron “monetarizando” la economía de los pueblos. Las necesidades monetarias de la población aumentaron con la llegada de estos productos, incorporando a los campesinos al ámbito de la economía mercantil, liquidando su industria doméstica.

CUADRO 8

RUTAS PARA LA COMUNICACIÓN POSTAL. ESTADO DE MORELOS, 1909

RUTA	KM.	PERIODICIDAD	MEDIO	TIEMPO
Puente de Ixtla y Tetecala	29	Diario	A caballo	4 h
Jonacatepec y Zacualpan	20	3 por semana	A caballo	4 h
Cuernavaca y Xochitepec	17	Diario	A caballo	3 ½ h
La Cascada y Tlayacapan	16	Diario	A caballo	3 ½ h
Cuernavaca y La Estación	2	Ilimitada	Tranvía	10 m
Cuautla y Huautla	75	2 por semana	A caballo	9 h
Atlatalhuca y La Cascada	4	Diario	A pie	1 h
Tetecala y Coatlán del Río	10	Diario	A caballo	1 ¼ h
Cuernavaca a Tepoztlán	20	2 por semana	A pie	4 ½ h

FUENTE: PLANCARTE y NAVARRETE, *Apuntes*, 1999, p. 53.

El aumento de los intercambios mercantiles generó una mejora en los caminos y las comunicaciones del distrito. La ruta del derrotero que comunicaba a Cuernavaca con la cabecera del distrito pasaba por Tetlama, Miacatlán y Mazatepec, hasta llegar a Tetecala; otra ruta partía igualmente de Cuernavaca, pasando por Coatlán del Río, Cacahuamilpa y culminado en Taxco. En cuanto a las telecomunicaciones, había telégrafo en Miacatlán y Tetecala, y otras tantas líneas telegráficas en las estaciones de ferrocarril que tocaban el distrito, de las cuales el público podía hacer uso. El servicio telefónico estaba instalado en todos los municipios del distrito, además de las doce líneas particulares pertenecientes a las haciendas.²⁰ El servicio postal era relativamente rápido

¹⁹ *Ibidem*, p. 47.

²⁰ *Ibidem*, pp. 50-51, 53-54.

y eficiente, Tetecala pertenecía a la 7ª Administración de envío y recibo de correspondencia, con agencias en Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec y Miacatlán; contando con dos rutas de comunicación postal: Puente de Ixtla-Tetecala, cuyos 29 kilómetros se recorrían diariamente a caballo en 4 horas, y Tetecala- Coatlán del Río, que abarcaba 10 kilómetros que igualmente se cabalgaban todos los días en 1 hora y cuarto (Cuadro 8).²¹

El impulso a la educación rural fue otro proyecto que ocurrió durante el porfiriato, pero hacen falta estudios que analicen el impacto de la educación en las comunidades. La versión oficial afirmaba que en Morelos había un número de escuelas proporcionado al de los habitantes, tanto en las poblaciones principales como en las haciendas y rancherías —una escuela por menos de 600 habitantes, con una asistencia mensual de 9,486 alumnos—. Además la entidad contaba para finales del porfiriato con maestros mejor remunerados que en otros estados del país de mayor importancia, gracias al elevado porcentaje del presupuesto que se destina a la educación pública.²² Sin embargo, la información de que disponemos sobre la educación primaria en el municipio de Mazatepec, particularmente de los años 1909 y 1910, nos muestra el elevado porcentaje de inasistencia a las escuelas oficiales, que en algunos meses del año llegaba al 50% del padrón escolar. La explicación de esta situación la proporciona el propio director de la Escuela Oficial de Niños, cuando se queja de “[la] poca asistencia de alumnos á aquel establecimiento, debido á que los niños en edad escolar se ocupan en trabajo del campo y no asisten a las clases”.²³ Lo cual nos habla del elevado número de campesinos empobrecidos que tenían que recurrir al trabajo auxiliar infantil para lograr subsistir. Es de suponerse

²¹ *Ibíd.*, p. 53.

²² *Ibíd.*, pp. 59-60.

²³ Archivo Histórico de Mazatepec, *Instrucción Pública*, exp. 17, 28/07/1909; exp. 34, 51, 1909; exp. s/n, 1910.

que en muchas de las poblaciones del estado ocurría en mayor o menor grado una situación semejante.²⁴

La seguridad pública en el estado —exceptuando las ciudades de mayor población— estaba a cargo de las veintenas de los pueblos, servicio para el que había inscritas 23 mil personas, que se iban turnando para hacer la guardia. El obispo de Cuernavaca se congratulaba de que tan pocos elementos fueran suficientes “para asegurar la vida e intereses de los moradores del Estado de Morelos, que gustosos lo decimos, es uno de los de la federación en que relativamente se cometen menos delitos contra la propiedad y el individuo, y en donde se puede caminar por donde quiera y a cualquier hora del día y de la noche sin peligro de un asalto”.²⁵ Bajo este clima de seguridad los integrantes de la “pequeña burguesía” de los pueblos tejían sus redes familiares, sociales y políticas, las cuales aprovechaban para lograr el progreso económico de sus empresas. No pasaría mucho tiempo para que el estallido revolucionario terminara con este clima de relativa seguridad, provocando una coyuntura en la que las elites locales tuvieron que recurrir al uso de sus redes sociales para defender por diversos mecanismos sus intereses políticos y económicos.

* * *

Desconocemos si los miembros de la familia Arellano ocuparon regularmente cargos dentro del ayuntamiento de Tectecala —lo cual es muy probable—, pero la influencia política que pudieron haber tenido difícilmente traspasaba las fronteras municipales, pues el distrito estaba controlado tanto

²⁴ En el caso de las escuelas de Mazatepec no se contaba con las condiciones materiales y sanitarias establecidas por las propias autoridades, véase Héctor Omar MARTÍNEZ, “Condiciones higiénicas en las escuelas de niños y niñas de Mazatepec, 1882-1910”, en Victoria CRESPO y Luis ANAYA (coords.), “Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo”, en CRESPO (dir.), *Historia*, 2010, t. 8, pp. 282-286.

²⁵ PLANCARTE y NAVARRETE, *Apuntes*, 1999, p. 61.

por el jefe político como por el diputado local, puestos ocupados por hombres leales al gobernador, con muy poca o ninguna representatividad entre los habitantes de los pueblos. Las familias más destacadas en términos económicos contaban entre sus miembros a los pequeños hacendados de la zona, como los Sainz de la Peña, los Amor y los Obando Cano, eventualmente la prensa también hacía mención de algunos honrados propietarios vecinos de Tetecala como Marcelino Velásquez y Francisco Celis,²⁶ este último había ocupado la legislatura estatal, y aunque era originario de Tepecuacuilco, Guerrero, él y su familia afianzaron su posición en el pueblo creando una red social a través de las relaciones de compadrazgo, lo que se constata por el gran número de hijos legítimos y naturales apadrinados por miembros de esta familia en Tetecala.²⁷ Los Arellano se ubicaban socialmente por debajo de estas familias, dedicándose al comercio o a la burocracia. Algunos desempeñaban funciones jurídico-administrativas, como Guadalupe Arellano que era perito del juzgado de primera instancia de Tetecala, otros realizaban actividades literarias y periodísticas, como Lauro Arellano –homónimo de nuestro personaje estudiado– que en 1887 comenzó a publicar en Tetecala un periódico quincenal llamado *El Educando*.²⁸

La primera noticia que tenemos sobre Lauro Arellano Morales es que, hacia 1900, fungía como contratista del transporte de correspondencias entre Tetecala y las poblaciones de Puente de Ixtla y Coatlán del Río.²⁹ Lo más probable es que fuera dueño de una buena cantidad de mulas y se dedicara a la arriería y a la comercialización del arroz. Gracias a su actividad en el servicio postal logró relacionarse con varios políticos, comerciantes y pequeños empresarios de la zona, y

²⁶ *El Orden*, núm. 12, 29/08/1885, p. 4; núm. 22, 7/11/1885, p. 4.

²⁷ Archivo Parroquial de Tetecala, *Bautizos*, 1872-1873, vol. 61 y 62.

²⁸ *El Orden*, núm. 4, 29/01/1887, p. 4; núm. 5, 5/02/1887, p. 3.

²⁹ AGN, *Justicia Siglo XIX*, vol. 54, exp. 83, f. 13.

hacerse de amigos que laboraban en el ferrocarril, aprovechando sus relaciones para colocar el arroz en la ciudad de México.³⁰ Se dice que previamente había trabajado en una planta de luz en Palpan, y que de ahí paso a la hacienda de Miacatlán como una especie de administrador, para posteriormente instalarse en Tetecala.³¹

Para esta época Lauro Arellano es más bien un activo comerciante con importantes relaciones sociales en la zona, pero con modestas propiedades agrícolas. En mayo de 1896 había conseguido, por parte del ayuntamiento de Tetecala, la adjudicación de 15 hectáreas de agostadero, las cuales utilizaba para el pastoreo de su ganado mular y rentaba a otros agricultores para los mismos propósitos. Con el capital acumulado con sus actividades comerciales compró dos casas en Tetecala, la primera en 1901 a Ángel Reyes Ocampo, y la segunda, mucho más grande que la anterior, al prestigiado hacendado Manuel Sainz de la Peña, en 1903 —estas casas fueron valuadas en 1909 para propósitos fiscales en 680 y 2,130 pesos respectivamente—. No obstante, estas propiedades no las otorgaba en arrendamiento, sino que eran ocupadas por él mismo, por lo que no significaban una fuente de ingresos adicional, no así la casa que compró en 1905 en el municipio de Miacatlán, de la cual arrendaba dos departamentos en 22.50 pesos mensuales, y otros cuatro departamentos que le reportaban unos ingresos mensuales de 11 pesos. Entre 1900 y 1905 adquirió alrededor de 4 hectáreas de riego, a través de una serie de pequeñas compras a varios vecinos de Tetecala: Manuel Salinas, Manuel Robledo, Marcelino Quevedo, Juan Vázquez, Vicente Ceballos, José María Aragón y Andrés Flores.³² Como vemos, la cantidad de superficie agrícola que posee es muy

³⁰ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003.

³¹ *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004.

³² Archivo General del Estado de Morelos (AGEM), *Manifestaciones Prediales de 1909*, Tetecala, no. 83, 84, 90, 97, 98, 99, 102; Miacatlán, no. 100.

pequeña, tal vez utilizada para el cultivo de arroz, pero su fuente principal de ingresos no es la explotación agrícola, sino el comercio y el arrendamiento de casas habitación.

El ascenso social y económico de Lauro Arellano se daría a partir de su matrimonio, en 1906, con Irene Valdos Fernández, hija de Manuel Valdos Cano y sobrina de María Obando Cano, dueña de la hacienda “La Luz”. Según algunos testimonios, Irene no fue criada por su madre Carlota Fernández, sino por sus tías Salomé y María Obando Cano, ésta última al parecer no tuvo descendencia.³³ Lo cierto es que al morir María O. Cano en 1901 le heredó la hacienda de “La Luz” a la joven Irene, así como algunas tierras de la vega de Tetecala y una casa en la misma población.³⁴

François-Xavier Guerra ha destacado las alianzas matrimoniales como estrategias económicas y políticas recurrentes a todos los niveles durante el porfiriato.³⁵ Este es a todas luces el caso del matrimonio de Lauro Arellano, pero hay que indicar que los beneficios de esta unión fueron para ambas partes. Los hacendados de “La Luz” después de darle una buena educación a Irene se esmeraron por conseguirle un esposo adecuado para que, juntando las propiedades de ambos, pudiera gozar de una vida más cómoda,³⁶ pero también para que se administraran correctamente sus propiedades, pues durante el porfiriato lo más común era que los padres o maridos administraran el capital femenino.³⁷ Lauro Arellano se mostró como un prospecto adecuado. Seguramente sus actividades

³³ *Entrevista a Rita Toledo Mercader*, Tetecala, Mor., 28/01/2004; *Entrevista a María de los Ángeles Arellano*, Tetecala, Mor., 27/11/2004.

³⁴ CRESPO y VEGA, *Tierra y propiedad*, 1982, t. III, p. 63; *Copia certificada de la bijuela de Irene Valdos Fernández*, 1921.

³⁵ François-Xavier GUERRA, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, t. I, 1991, pp. 126-157.

³⁶ *Entrevista a María de los Ángeles Arellano*, Tetecala, Mor., 27/11/2004.

³⁷ Lucía MARTÍNEZ MOCTEZUMA, *Íñigo Noriega Laso. Un emporio empresarial. Inmigración y crecimiento Económico (1868-1913)*, México, Cuadernos de Historia Empresarial, UAM-Iztapalapa, 2001, p. 39.

comerciales y como transportista del servicio postal lo habían llevado más de una ocasión a tratar con los Obando Cano, con quienes tuvo la oportunidad de mostrar sus aptitudes para los negocios; sabemos que, en 1905, un año antes de su matrimonio, Lauro compró una pequeña parcela de temporal a Salomé O. Cano, pero es muy probable que sus vínculos con esta familia fueran más estrechos y frecuentes.³⁸

El 15 de enero de 1906, en la parroquia de Tetecala, Lauro Arellano Morales, de 33 años, contrajo matrimonio con la joven quinceañera María Irene Valdos Fernández. Como testigos de Irene firmaron el acta su tío y tutor Cruz Cano, así como Efrén Arellano, primo de Lauro, y Fausto Córdoba, abogado vecino de Jojutla. Por Lauro fungieron como testigos Federico López, posiblemente empleado suyo, y el comerciante español Cristóbal Álvarez, ambos vecinos de Tetecala.³⁹ Con este matrimonio Lauro Arellano había conseguido elevar su posición social, ahora era un pequeño hacendado emparentado con una de las familias de prestigio en la región, mejoró también su condición económica, pues quedaba a cargo de las cuantiosas tierras heredadas por su esposa.

La hacienda de “La Luz” contaba con un total de 138 hectáreas, de las cuales 36 eran de riego, 9 eriales y 96 de agostadero y monte, así como 16 cabezas de ganado bovino y otras 20 de mular. En el Apéndice se describen detalladamente las instalaciones de la hacienda, su maquinaria, sus campos sembrados de caña y el suministro de agua que los abastecía.⁴⁰ Sabemos que la hacienda producía piloncillo y pequeñas cantidades de aguardiente, aunque no contamos con datos de producción. Además de la hacienda, Irene Valdos heredó una casa en la calle Morelos de Tetecala, con un valor de 1,400 pesos, y algunas pequeñas parcelas adicionales de riego y

³⁸ AGEM, *Manifestaciones Prediales de 1909*, Tetecala, núm. 101.

³⁹ Archivo Parroquial de Tetecala, *Información matrimonial de Lauro Arellano y María Irene Valdos*, s/n, 15/01/1906.

⁴⁰ Cf. Apéndice, Cuadros 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

predios urbanos.⁴¹ Por su parte Lauro Arellano incorporó al matrimonio nuevas propiedades –aunque muy pequeñas– adquiridas entre 1906 y 1909, algunas por compras a familiares como su cuñado Gabino Quintanar, casado con su hermana María Arellano, o a la tía de su esposa Josefa O. Cano, otras hechas a vecinos de Tetecala como María Guadalupe Rubio, Damián Percida, Rómulo Montoya, Manuel Villaverde, Trinidad Garduño, Inés Ramírez y Santos Quevedo, propiedades que en total integraban poco más de seis hectáreas de riego, más unas pequeñas parcelas de agostadero y temporal obtenidas por herencia materna en 1908 y una casa comprada a Timoteo A. Vara, esposo de Pómpora Arellano, tía de Lauro, por la cual según manifiesta en 1909 no recibe ninguna renta desde su compra en 1906.⁴²

El incremento de la propiedad agrícola a su disposición permitió a Lauro Arellano expandir sus actividades comerciales, aprovechando las relaciones sociales previas con las que contaba gracias a sus negocios en el servicio postal y los nuevos vínculos sociales obtenidos con su matrimonio. No sabemos con precisión las fechas, pero en la última década del porfiriato instaló en Tetecala algunos negocios que dieron un gran auge a la economía de la zona, entre los que destacan una fábrica de hielo, una descascaradora de arroz, un molino de nixtamal y una fábrica de gaseosas –exactamente las mismas industrias que según Plancarte y Navarrete estaban en actividad en 1909–.⁴³ De tal forma que de ser un modesto

⁴¹ Cf. Apéndice, Cuadro 1.

⁴² AGEM, *Manifestaciones Prediales de 1909*, Tetecala, núms. 81, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 10. El parentesco de Timoteo A. Vara con Pómpora Arellano en Archivo Parroquial de Tetecala, *Bautizos*, vol. 62, núm. 431, f. 144. Sobre el parentesco de Lauro Arellano y Gabino Quintanar, *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004; *Entrevista a Rita Toledo Mercader*, Tetecala, Mor., 28/01/2004.

⁴³ Estas empresas se mantendrían en actividad hasta mediados del siglo XX. Los testimonios orales recopilados con trabajadores que fueron

comerciante y contratista de transporte en 1900, Lauro Arellano se había convertido en un “próspero agricultor e industrial” de Tetecala hacia finales del porfiriato, utilizando toda una serie de mecanismos de diferenciación social –compra de tierras, renta de casas habitación, arrendamiento de parcelas a campesinos– en los que hay que decir que su alianza matrimonial tuvo un peso considerable.

Los testimonios de las personas que lo conocieron describen a Lauro Arellano como un tipo serio y reservado, parco en el hablar, discreto en su vida pública y “muy apegado a la religión”.⁴⁴ Con su esposa procreó seis hijos, el primogénito, Lauro Jr., nacido en noviembre de 1906, después vendrían Martín, en 1908, Indalecio, en 1909, y sus tres hijas, Rufina, Elena y Marina, nacidas en 1910, 1912 y 1913 respectivamente.⁴⁵ Suponemos que sostenía con su familia una relación donde prevalecía cierta distancia emocional, pues algunos de sus nietos recuerdan que sus padres –es decir, los hijos de Lauro– sabían muy poco de la vida de su abuelo, debido a la poca comunicación que había entre ellos.⁴⁶ En la relación con sus trabajadores había marcados rasgos paternalistas, haciéndose notar también como un gran benefactor que ayudaba económicamente en asuntos de la comunidad y de la Iglesia –la reparación del techo de la escuela primaria de la localidad corrió totalmente por su cuenta–. Los

empleados de Lauro Arellano en los años treinta o mantuvieron con éste algún tipo de relación, afirman que dichas empresas fueron creadas por él antes de la revolución, Cf. *Entrevista a Guillermo Quevedo Benumea*, Tetecala, Mor., 02/02/2004; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004; *Entrevista a Víctor González*, Tetecala, Mor., 16/05/2004; *Entrevista a Faustino Trujillo*, Tetecala, Mor., 31/08/2004.

⁴⁴ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003; *Entrevista a Faustino Trujillo*, Tetecala, Mor., 31/08/2004; *Entrevista a Rita Toledo Mercader*, Tetecala, Mor., 28/01/2004.

⁴⁵ Oficialía del Registro Civil de Tetecala de la Reforma, Morelos, *Reposición de las actas de nacimiento de los hijos de Lauro Arellano Morales e Irene Valdós de Arellano*, 1925, libro X, acta 33, fojas 17-22.

⁴⁶ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003.

testimonios orales refieren que en los días de raya comenzaba a pagarse en su domicilio a las cinco de la mañana, y que eran tantos los trabajadores – la fila daba la vuelta a la esquina de su casa– que hacia las ocho de la noche sus secretarías todavía no terminaban de liquidar al último de ellos –esta imagen es quizás la mejor muestra de la marcada diferenciación social de la población–.

Se dice que, ocasionalmente, con motivo de alguna fecha importante, como la navidad, Lauro regalaba a sus peones frutas y despensas, a los empleados de menor edad obsequiaba el Día de Reyes frutas, dulces y refrescos. También se menciona que prestaba a sus trabajadores en caso de alguna enfermedad, y que incluso a varios los mandaba directamente con el médico, pagando los gastos por su cuenta. Prestaba a los campesinos para poder sembrar sus parcelas y ayudaba a algunos ejidatarios, comprometiéndose a comprarles toda la caña y arroz que produjeran. También establecía relaciones de compadrazgo con algunos de sus trabajadores más allegados, como con Víctor Tapia, quien fuera su administrador, o con José Nájera, quien en 1906 bautizó a uno de sus hijos con el nombre de Lauro.⁴⁷

Sin embargo, es evidente que estas descripciones, a pesar de tener visos de realidad, adolecen de una fuerte mitificación del personaje. Lauro Arellano fue famoso por su afición a los negocios y a las mujeres, procreó al menos cinco hijos fuera del matrimonio: Fernando, Ricardo, Joel, Alberto y Severo, no todos de la misma madre. Por otra parte, es muy probable que cobrara intereses elevados por muchos de los préstamos arriba mencionados, incluso sabemos que arrendaba parcelas a los campesinos sin tierra cobrándoles el

⁴⁷ *Entrevista a Ranulfo Hernández*, Tetecala, Mor., 28/01/2004; *Entrevista a Guillermo Quevedo Benumea*, Tetecala, Mor., 02/02/2004; *Entrevista a Gil Lara Garrillo*, Tetecala, Mor., 02/02/2004; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004; *Entrevista a Faustino Trujillo*, Tetecala, Mor., 31/08/2004.

tercio de la cosecha como renta.⁴⁸ Si bien podía dar un trato preferencial a algunos ejidatarios debido a algún vínculo de compadrazgo o asociación en algún negocio, es muy probable que sus relaciones con los demás agricultores de la región no fueran equitativas y siempre buscara obtener algún beneficio. No obstante, a pesar de esta situación, Lauro Arellano no debió ser percibido como un terrateniente explotador de los campesinos, sino como un patrón enérgico, generoso y caritativo, principalmente por el contingente de peones que dependían totalmente del trabajo que éste les ofrecía en sus propiedades para poder subsistir.

Lauro Arellano es un personaje representativo de la pequeña burguesía que emergió en Morelos a finales del porfiriato, ese tipo de individuos con los que Francisco Leyva no pudo contar un cuarto de siglo antes, en los que esperaba que surgiera la “idea de industria”.⁴⁹ Curiosamente, la candidatura de Patricio Leyva –hijo del general Francisco– en las elecciones para gobernador de Morelos, en 1909, reactivaría las expectativas del primer liberalismo republicano que surgió en la República Restaurada, ganándose la adhesión de importantes sectores del campesinado, la clase media urbana y la pequeña burguesía de los pueblos morelenses.⁵⁰

* * *

El desarrollo económico originó tensiones sociales que fueron contenidas con éxito por los aparatos de control estatal. En Morelos hemos visto cómo la política gubernamental estuvo dirigida al fortalecimiento de los proyectos modernizadores del grupo de hacendados azucareros. En términos generales las élites de los pueblos fueron desplazadas de la

⁴⁸ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004.

⁴⁹ PITTMAN, *Hacendados*, 1989, p. 68.

⁵⁰ HERNÁNDEZ CHÁVEZ, *Breve historia*, 2002, p. 159.

política estatal, restringiendo su influencia a los límites de sus distritos o incluso de sus municipios, pues el gobernador controlaba eficazmente el territorio a través de los jefes políticos y los diputados locales. El acceso a estas posiciones estaba subordinado a la decisión del gobernador, quien movía a voluntad, de un distrito a otro, tanto a los jefes políticos como a los diputados locales, de ahí que éstos tuvieran muy poca representatividad en los territorios que les tocara gobernar. La mitad de los diputados del distrito de Tetecala durante el porfiriato lo fueron por dos o más distritos a lo largo de su carrera política: Octaviano Palacios lo fue por Jojutla, Yautepec, Tepoztlán y Jonacatepec; Alejandro Oliveros por Jonacatepec y Yautepec; Eugenio J. Cañas representó a Yautepec, Xochitepec y Cuernavaca. Otra característica interesante del grupo de diputados locales es que podían representar el mismo distrito por varios periodos ya fueran consecutivos o alternados, Octaviano Palacios fue diputado por Tetecala en 1877-1878 y en 1892-1894, Alejandro Oliveros lo fue por dos periodos consecutivos entre 1880 y 1884, y José Cazarín por tres, entre 1886 y 1892; pero quien permaneció más tiempo como diputado por el distrito de Tetecala fue Manuel C. Moran, manteniéndose por siete periodos consecutivos entre 1896 y 1910.⁵¹

En el caso de los jefes políticos encontramos la misma situación antidemocrática. En junio de 1885 Jesús H. Preciado nombró a Rafael A. Ruiz —diputado por el distrito de Yautepec— como jefe político del distrito de Tetecala. El hecho de ser diputado no fue impedimento para que desempeñara un cargo simultáneamente en otro distrito, al contrario, se argumentaba que así tendría la ocasión de estudiar las necesidades de los pueblos que iba a gobernar, para después, en la legislatura, atenderlas “dictando leyes sabias que las satisfagan cuanto sea posible”. Sin embargo, Rafael A. Ruiz sólo tuvo cuatro meses para intentar conocer “las necesidades de los

⁵¹ Valentín LÓPEZ GONZÁLEZ, *Legisladores de Morelos de 1824 a 2003*, Cuernavaca, Cuadernos Históricos Morelenses, 2003, pp. 23-40.

pueblos”, pues en octubre de ese mismo año sería reemplazado como jefe político de Tetecala por Carlos Aguilera.⁵²

La figura del jefe político aparece como el elemento más poderoso del régimen porfirista en el ámbito local. Entre sus atribuciones estaban la de nombrar a la mayoría de los presidentes municipales de los pueblos de su distrito, quienes a su vez aseguraban el orden y la policía locales. Son también los encargados de aplicar las leyes federales y locales —en el caso de Morelos fueron clave para llevar a la práctica la desamortización de la tierra—, además de informar periódicamente al gobernador sobre la educación, el orden público, la situación económica y la salubridad de sus distritos. Son los responsables de incorporar elementos al ejército, pero a causa de que el servicio militar no era obligatorio, disponían de la leva como una forma efectiva de coaccionar a la población, además de imponer multas y prisión preventiva sin juicio previo.⁵³

Dadas las facultades del jefe político las elites de los pueblos tenían muy poco margen de acción para participar activamente en la política local. Incluso los que pertenecían al cabildo municipal tenían que subordinarse a la autoridad del jefe político, situación que lógicamente producía gran malestar entre los grupos dirigentes de los pueblos. Pero con todo y su condición subordinada, las elites locales lograron mantener parte de su influencia económica y política, y cuando se presentó la ocasión para manifestar su descontento lo hicieron de forma más o menos conjunta y organizada. Esta situación se daría con la muerte del gobernador Manuel Alarcón, y la coyuntura originada por la campaña política para elegir a su sucesor en 1909.⁵⁴

Alarcón murió en diciembre de 1908, medio año antes del inicio de su cuarto periodo, para el que había sido electo.

⁵² *El Orden*, núm. 2, 20/06/1885, p. 4; núm. 17, 03/10/1885, p. 3.

⁵³ GUERRA, *México*, 1991, pp. 122-123.

⁵⁴ ÁVILA ESPINOSA, *Orígenes*, 2001, p. 91.

Inmediatamente comenzaron a organizarse las elecciones para elegir al nuevo gobernador. El grupo de hacendados azucareros, luego de entrevistarse con Porfirio Díaz, convino en dar su apoyo a Pablo Escandón, miembro del Jockey Club y dueño de las haciendas de Atlilhuayán y Xochimancas. Después de las grandes inversiones realizadas para modernizar sus empresas –infraestructura hidráulica, instalación de la red ferroviaria, compra de maquinaria moderna para los ingenios– los hacendados esperaban continuar teniendo al gobierno estatal de su lado, y la mejor manera de lograrlo era colocar a uno de sus miembros en la gobernatura, y mejor aún si éste era alguien como Escandón, un personaje aristocrático sin gran experiencia en la política y fácilmente manipulable. Enseguida comenzó la campaña a favor de Escandón, organizando clubes políticos y banquetes en Cuernavaca para comunicar a los notables de cada distrito la candidatura que habrían de apoyar en las próximas elecciones.⁵⁵

Sin embargo, el aparato de control social no era tan fuerte como en otros momentos del porfiriato, por lo que la candidatura de Escandón no suscitó gran entusiasmo entre la población morelense. Además, la entrevista que Porfirio Díaz concedió al periodista norteamericano Creelman encendió el clima político en el país, pues sus declaraciones fueron interpretadas por muchos sectores como una señal de tolerancia hacia los partidos de oposición. En Morelos los sectores descontentos buscaron una figura simbólica para hacer frente al candidato oficial, y la encontraron en la persona del general Francisco Leyva, primer gobernador del estado, que había sido desplazado de la política estatal durante treinta años, después del ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia. No obstante, el viejo general de la República Restaurada alegó que su avanzada edad le impedía aceptar la candidatura, por lo que propuso como reemplazo a su hijo Patricio. De esta forma se constituyó una importante oposición integrada por familias

⁵⁵ WOMACK, *Zapata*, 2003, pp. 10-18.

de la élite local desplazadas, clases medias urbanas —comerciantes, maestros, periodistas, tenderos, abogados— y gente del medio rural —campesinos empobrecidos, jornaleros, arrendatarios, trabajadores de las haciendas— más antiguos liberales republicanos.⁵⁶ Todos estos sectores convergieron en torno a la candidatura de Patricio Leyva. La prácticamente inexistente clase media de la época del general Francisco Leyva ahora emergía como la base social para la campaña política de su hijo, reactivando las expectativas del liberalismo republicano de la República Restaurada.

Si bien no contamos con referencias que lo confirmen, es muy probable que los Arellano formaran parte de los numerosos clubes leyvistas que se organizaron en todos los distritos del estado durante 1909. La situación, descrita por Womack, en que se encontraban las familias de las elites locales encuadra muy bien con el caso de la familia Arellano:

En cada distrito del estado... había familias que tenían agravios con las autoridades locales. Para algunas, el motivo de la queja era simplemente la pobreza; para otras, *la prolongada separación de la política importante por culpa de que sus padres, sus tíos o ellos mismos se habían puesto de lado de los perdedores*, cuando Díaz había tomado el poder por primera vez...⁵⁷

En 1876, cuando el triunfo del Plan de Tuxtepec llevó al poder a Porfirio Díaz, el coronel Manuel Arellano se había puesto “del lado de los perdedores”. Era un hombre con claros antecedentes alvariztas y juaristas, además de haber simpatizado con el gobierno de Francisco Leyva. Después de su destacada participación apoyando a los liberales en las guerras de mediados del siglo XIX, y de controlar militarmente la zona de Tetecala, no volvió a figurar en la política estatal durante el porfiriato. Sus familiares también fueron desplazados de “la política importante”, no llegando a ocupar ningún puesto

⁵⁶ ÁVILA ESPINOSA, *Orígenes*, 2001, p. 91.

⁵⁷ WOMACK, *Zapata*, 2003, p. 18. Las cursivas son nuestras.

destacado en el aparato porfirista. Tal vez ocuparon posiciones en el cabildo municipal, pero con poco poder real sobre la política de la zona, debido al férreo control ejercido por el jefe político sobre los ayuntamientos. Ni siquiera en las listas de electores del distrito de Tetecala, publicadas en *El Orden*, entre 1885 y 1887, encontramos a algún Arellano. Por lo poco que conocemos de los oficios de algunos de sus miembros, —burócratas, periodistas, comerciantes— podemos caracterizarlos como parte de esa clase media que estaba apoyando la candidatura de Leyva. Por otra parte, el ascenso social y económico de Lauro Arellano no quiere decir que adoptara los intereses de las clases dominantes. Por tanto, es lógico suponer que tenían sobradas razones para dar su apoyo a la candidatura de Patricio Leyva, considerando además los antecedentes leyvistas de su antepasado, Manuel Arellano.

La campaña leyvista fue cobrando importancia, ganándose el apoyo de los campesinos y de la clase media urbana. Su rival contaba con mayores recursos económicos y con el apoyo del aparato gubernamental, por lo que la numerosa asistencia a los mítines políticos de Escandón se debía a las relaciones clientelares que el gobierno y los hacendados ejercían sobre los empleados estatales y de las haciendas. A pesar de esto era visible que la mayor parte de los habitantes de Morelos estaban del lado de Leyva. No obstante, Porfirio Díaz aún mandaba en México, y movilizó el aparato para favorecer el triunfo de Escandón, a través de los jefes políticos y de la policía federal y estatal, encarcelando a líderes leyvistas y amenazando con el despido a los trabajadores de las haciendas que no votaran a favor del candidato oficial. Al final, en un proceso electoral muy cuestionado, Pablo Escandón resultó electo gobernador del estado de Morelos. Tomó posesión el 15 de marzo de 1909, dejando un profundo sentimiento de agravio y resentimiento entre los habitantes de la entidad que habían visto violentados sus derechos políticos.⁵⁸

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 27-35.

El descontento en el estado se agudizaría cuando, el 23 de junio de ese mismo año, tres meses después de asumir el cargo de gobernador, Escandón promulgó la Ley de Revalúo de la Propiedad Raíz, que tenía como objetivo descargar a las haciendas azucareras del peso de la contribución fiscal y hacerlo recaer sobre las propiedades de los pequeños y medianos propietarios. Los sectores medios estaban pagando el precio de haber apoyado la candidatura de Leyva. Si revisamos las propiedades manifestadas por Lauro Arellano en 1909, constataremos que, en la mayoría de los casos, la junta distrital les asignó valores muy por arriba del precio manifestado, tanto a los predios urbanos y rurales como a la hacienda de “La Luz”. La misma situación ocurrió en los demás municipios del distrito de los que tenemos información, no así para las haciendas de Actopan y Cocoyotla, cuyo precio manifestado originalmente por sus propietarios –hacendados cercanos a Escandón– fue respetado por la junta valuadora.⁵⁹

Los acontecimientos políticos a nivel nacional influyeron poderosamente en la política local de Morelos en los años siguientes. Hacia 1910 el movimiento maderista se encontraban en el primer plano de la política nacional, mientras que en Morelos el zapatismo agrupaba a un buen número de campesinos descontentos. El colapso del régimen porfirista puso término a la torpe administración de Pablo Escandón al frente de la gobernatura del estado. A finales de mayo de 1911, con Francisco León de la Barra como presidente interino, se declaraba la desaparición de los poderes locales en Morelos. El 2 de junio de 1911 los maderistas nombraron al banquero local Juan Carreón gobernador interino, encomendándole reestablecer el orden y ofrecer garantías al sector privado de que acabarían los ataques armados contra la propiedad.

⁵⁹ Cf. Apéndice, Cuadro 1; CRESPO y VEGA, *Tierra y propiedad*, 1982, tomo II, manifestaciones de Coatlán del Río, pp. 27-42, Miacatlán, pp. 285-300, Puente de Ixtla, pp. 343-372 y Tetecala, pp. 499- 526; CRESPO y VEGA, *Tierra y propiedad*, 1982, tomo III, manifestaciones de la hacienda “La Luz”, pp. 63- 65, Actopan, pp. 52-56 y Cocoyotla, pp. 6-8.

Posteriormente Carreón fue sustituido por Ambrosio Figueroa como gobernador interino, como una estrategia de Madero para negociar con los zapatistas en torno al problema de la tierra, negociaciones que fracasaron rotundamente a lo largo de 1911. A principios del año siguiente, ya con Madero como presidente, el interinato de la gubernatura se otorgó a Francisco Naranjo, personaje cercano al Partido Liberal.⁶⁰

El nuevo gobernador convocó a elecciones para elegir a los diputados que habrían de culminar el periodo de la 22ª Legislatura, interrumpida en mayo de 1911, mientras Patricio Leyva se preparaba para competir nuevamente por la gubernatura en las elecciones de mediados de 1912. A finales de marzo los colegios electorales eligieron a los nuevos diputados, quienes tomaron posesión el 13 de julio.

Por primera vez en muchos años la legislatura del estado fue ocupada por verdaderos representantes de los pueblos. Con excepción del general Francisco Leyva, que obtuvo la diputación por Cuernavaca, los nuevos legisladores eran hombres solamente destacados en sus localidades, ninguno era notablemente próspero o influyente en el estado; no eran personas de ciudad, ni pequeños terratenientes o administradores de haciendas, por el contrario, eran tenderos de pueblo, boticarios y talabarteros respetados en sus comunidades, algunos eran dueños de las principales tiendas de abarrotes de sus localidades, sin relaciones importantes en Cuernavaca y prácticamente sin ninguna experiencia en la política. Fueron elegidos gracias a su influencia local, a la red social con la que cada uno contaba entre sus familiares y conocidos.⁶¹

Una vez instalada la legislatura —conscientes de que solamente duraría dos meses, es decir, el tiempo que le restaba a la 22ª Legislatura cuando fue interrumpida— los diputados se apresuraron a tomar medidas en torno a las necesidades inmediatas, es decir, las futuras elecciones, tanto de la 23ª

⁶⁰ ÁVILA ESPINOSA, *Orígenes*, 2001, pp. 141-146, 189-198, 224.

⁶¹ WOMACK, *Zapata*, 2003, p. 142.

Legislatura como la del nuevo gobernador constitucional. Consideraron conveniente separar de su cargo al gobernador interino, Francisco Naranjo, para sustituirlo por un natural del estado y, al mismo tiempo, equilibrar las disputas entre los grupos contendientes por la gubernatura en las próximas elecciones: Patricio Leyva y Agustín Aragón –el intelectual propuesto en 1909 antes de designar a Escandón–. Finalmente resolvieron nombrar a Aniceto Villamar –partidario de Aragón– como nuevo gobernador interino, y ponerle un contrapeso designando a Francisco Sánchez –destacado leyvista– como su Secretario de Gobierno.⁶²

Cuando el 5 de agosto la legislatura le tomó protesta a Villamar como gobernador interino, comenzó lo que Womack llama “la fase más radical de los cuarenta y tres años de historia legislativa en Morelos”. En la corta vida de esta legislatura los diputados elaboraron un paquete de reformas en el que proponían: reducir los poderes del ejecutivo, obligar a que los candidatos a gobernador fueran naturales del estado, devolver a la legislatura el derecho a designar al tesorero y a los funcionarios de hacienda, abolir las jefaturas políticas y los colegios electorales para instituir las elecciones directas. Estas reformas fueron aprobadas provisionalmente, agregando nuevas propuestas a favor del desarrollo de las pequeñas empresas urbanas y rurales, como el aumento del 10% en los impuestos a las haciendas con el propósito de aumentar los ingresos de los municipios, adquirir por medios legales el mercado de diversas haciendas y fundar una escuela estatal de agricultura y mecánica.⁶³

La procedencia social de los legisladores se estaba reflejando en las reformas propuestas, tendientes a fortalecer a los municipios, dándoles mayor autonomía y mejores ingresos, además de impulsar el comercio y la industria en pequeña escala. Womack los llama los “revolucionarios oficiales”, que

⁶² *Ibidem*, pp. 143-144.

⁶³ *Ibidem*, pp. 145-147.

buscaban resolver los problemas del estado por la vía institucional, a diferencia de los “otros” revolucionarios, los “ilegales”, que actuaban al “margen de la ley”, entre los que se encontraban, en primer término, los zapatistas y otros grupos armados de campesinos de la región.

Mientras los diputados se encargaban de discutir las reformas, Patricio Leyva arrasaba en las elecciones del 12 de agosto de 1912, ganando con facilidad en diez de los once distritos electorales. El liderazgo y la popularidad de Leyva entre la población daban nuevas expectativas para avanzar en la pacificación del territorio y llegar a un acuerdo con los grupos rebeldes, aunque no quedaba claro cuál sería su postura en lo referente al problema agrario. De cualquier forma, las negociaciones llevadas a cabo por los políticos locales aunadas a las medidas adoptadas por la 22ª Legislatura, influyeron notablemente para que la gente de los pueblos dejara de sumarse a la rebelión, y para que muchos guerrilleros regresaran a sus localidades. Cuando el 16 de septiembre de 1912 los miembros de la 23ª Legislatura tomaron posesión, los “revolucionarios respetuosos de la ley” habían logrado consolidar una importante autoridad social y política en el estado.⁶⁴

Se podría esperar que la nueva legislatura ampliara las reformas para consolidar su posición como un poder legítimamente constituido en el estado, debilitando las bases de apoyo de los grupos rebeldes. Sin embargo, los nuevos diputados no resultaron tan radicales como sus predecesores, más bien representaban el ala conservadora de los partidarios de la reforma legal. A pesar de que simpatizaban con las protestas contra la injusticia social, estaban conscientes del peligro que significaba llevar a cabo las reformas propuestas por la legislatura anterior, pues estaban lejos de ser modestos tenderos de pueblo. La mayoría eran personas acomodadas, Domingo Diez, diputado por Cuernavaca, provenía de las “mejores familias” del estado; el abogado Leopoldo

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 146-148.

Fandiño, de Tlaltizapán, había trabajado como funcionario estatal de 1904 a 1908; Benito Tajonar —que luego sería gobernador provisional— tenía una larga trayectoria en el gobierno municipal de Jonacatepec; el diputado por Tetecala, Lauro Arellano Morales, era un sobresaliente comerciante, agricultor e industrial, al igual que León Castresana, diputado por Jojutla, destacado agricultor dueño de una plantación de arroz de más de cuatrocientas hectáreas.⁶⁵

Su preocupación más inmediata era el restablecimiento del orden civil, para lo cual había que sofocar a los grupos rebeldes, por lo que aprobaron diversas suspensiones militares de los derechos civiles de la población. Por otra parte, votaron en contra de la mayoría de las reformas propuestas por la legislatura anterior: rechazaron el proyecto de adquirir la plaza de mercado de las haciendas, al igual que la fundación de la escuela de agricultura y mecánica. Votaron en contra de las reformas que proponían la ampliación de los derechos ciudadanos y la instalación de las elecciones directas. Dieron largas a la cuestión del aumento de los impuestos a las haciendas — recordemos que Lauro Arellano era un pequeño hacendado— y, por el contrario, aprobaron la reducción de impuestos a quienes hubieran sufrido pérdidas durante los sucesos revolucionarios ocurridos desde 1910, medida que beneficiaba sobre todo a los hacendados, que fueron obligados a dar préstamos forzosos, y a los comerciantes de Cuautla y Jojutla, cuyas tiendas fueron saqueadas por los rebeldes —también pudo haber favorecido a Lauro Arellano, pues se dice que en varias ocasiones los revolucionarios quemaron el tren donde transportaba su arroz a la ciudad de México—. ⁶⁶

Vistos en conjunto, los “revolucionarios oficiales”, ya fueran radicales o moderados, se presentan como el más claro ejemplo de las ideas maderistas en el estado. Básicamente sus

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 148-149.

⁶⁶ *Ibidem*, pp. 149-152; *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003.

reformas buscaban el establecimiento de una “revolución” democrático-burguesa, sobre todo en su fase radical. Por otro lado, la caracterización del grupo de diputados “moderados” como una pequeña burguesía agraria e industrial no implica necesariamente negar que pudieran desempeñar un papel revolucionario, pero su posición, intermedia entre el proletariado agrícola y la producción a gran escala de las haciendas, condicionaba en buena medida su comportamiento político, pues tenían más intereses en común con el gran capital que con los trabajadores.⁶⁷ Así pues, el freno que pusieron a las disposiciones de la legislatura anterior y el aplazamiento de una reforma en materia agraria reactivaron el apoyo popular a las fuerzas zapatistas.⁶⁸

Nuevamente, los acontecimientos en la Ciudad de México cambiaron el rumbo de la política nacional, haciendo sentir sus efectos sobre Morelos. El golpe de estado, en febrero de 1913, organizado por Victoriano Huerta y Félix Díaz, derrocó al gobierno del presidente Madero, quien luego sería asesinado. Los leyvistas de Morelos vislumbraron el fin de sus propias carreras. Luego de muchas reticencias, el 5 de marzo la legislatura estatal votó a favor de su adhesión al gobierno de Victoriano Huerta. Aun así, Leyva tuvo que separarse del cargo de gobernador para protegerse, pues era sospechoso de deslealtad al nuevo gobierno, y se fue a la capital para ocupar una posición más segura en el congreso federal.⁶⁹

Para mediados de abril Huerta envió a Morelos al general Juvencio Robles –de malos antecedentes por la “mano dura” con la que había combatido a los rebeldes–, quien se presentó

⁶⁷ Esto no implica una visión mecánica en donde todos aquellos que pertenecen a una clase social actúan según los intereses de la misma, pero hay que indicar que en términos generales la mayoría de los individuos, en una coyuntura revolucionaria, se alinean y persiguen los objetivos de su propia clase –que a su vez puede actuar sola o en coalición con otras clases sociales–, Cf. CALVA, *Campesinos*, 1988, pp. 483, 571, 574.

⁶⁸ WOMACK, *Zapata*, 2003, p. 153.

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 156-160.

ante el gobernador, Benito Tajonar, para indicarle que, por órdenes presidenciales, tenía que ser nombrado inmediatamente como el nuevo gobernador del estado. Sin embargo, tanto Tajonar como los diputados se negaron a las demandas de Juvencio Robles, y decidieron trasladar los poderes a las montañas del noroeste de Cuernavaca, proyecto frustrado porque, en la madrugada del 17 de abril, las fuerzas de Robles tomaron por asalto la legislatura, aprehendiendo a Tajonar y a la mayoría de los legisladores, así como al presidente municipal de Cuernavaca y a connotados miembros del club “Leandro Valle”. Todos fueron encarcelados en la penitenciaría de la Ciudad de México, mientras Juvencio Robles asumía el poder en Morelos. Solamente dos diputados no fueron encarcelados: Estanislao Rojas, quien abiertamente se unió al “incendiario Robles”, y Lauro Arellano, que logró escapar de los militares para regresar “prudentemente” a Tetecala.⁷⁰

Con esto se acababa cualquier posibilidad de una reforma por la vía legal en el estado, pues había desaparecido “el partido de la reforma legal”, provocando que el descontento social se radicalizara aún más y que los campesinos de las comunidades morelenses convergieran en torno al zapatismo.

* * *

Volviendo a nuestro personaje, la participación de Lauro Arellano en la 23^a Legislatura pone de manifiesto las nuevas condiciones creadas por la revolución en Morelos. En primer término, el derrumbe del régimen porfirista permitió que se ampliara la participación política de sectores antes relegados, entre ellos las elites locales de los pueblos. A partir de 1909 las reivindicaciones sociales de los nuevos actores políticos en Morelos se articularon a través del movimiento leyvista –aunque como hemos visto, su progresivo debilitamiento terminó fortaleciendo cada vez más

⁷⁰ DIEZ, “Bosquejo”, 1933, pp. CCV-CCVI.

al zapatismo—. Después de su marginación política durante el porfiriato, la llegada de Lauro a la legislatura local volvía a colocar al apellido Arellano en el primer plano de la escena política estatal, como ocurriría a mediados del siglo XIX con el protagonismo del coronel Manuel Arellano. Otro aspecto interesante es la estrecha relación que guarda su ascenso social y económico con su actuación política. Como patrón de numerosos asalariados agrícolas defiende sus intereses de clase, es decir de pequeño burgués. Es un personaje que conserva rasgos de la mentalidad del antiguo régimen —en las relaciones de tipo patriarcal que establece con sus empleados, por ejemplo— a la vez que da muestras de un espíritu empresarial moderno en la dirección de sus negocios. La forma en que este empresario logró generar apoyos en el distrito de Tetecala para obtener una mayor influencia política es un tema que merece una investigación más amplia.

A partir de 1913, con el congreso disuelto por Juvencio Robles y la lucha revolucionaria en plena efervescencia, Lauro Arellano abandonó el estado con su familia y se refugió en la Ciudad de México. Este es el periodo menos conocido de su vida, tan sólo sabemos que vivía en una casa que había comprado en Tacubaya, y que inscribió a sus hijos varones al Colegio Williams —otro mecanismo de diferenciación social, la inversión en la educación de los hijos— algo que quizás explique su posterior desarraigo en la tierra natal de su padre: después de la muerte de Lauro, sólo Martín, el segundo de sus hijos, permanecería en Tetecala, tanto Lauro como Indalecio le vendieron propiedades y se fueron, los mismo que sus tres hijas, de las cuales sólo sabemos que Rufina tomó la carrera de los hábitos en el Colegio Teresiano “La Florida”, en la colonia Nápoles del Distrito Federal —este dato refuerza las referencias en el sentido de la religiosidad de Lauro Arellano y los valores tradicionales que inculcó en su familia—. ⁷¹

⁷¹ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003.

Ignoramos cuantos años permaneció en la ciudad de México, y las actividades de desempeño para sostener a su familia. Pudo haber recurrido a sus amistades políticas y comerciales para hacer algunos negocios. Suponemos que regresó a Tetecala en 1925, año en que solicitó al registro civil una copia certificada de las actas de nacimiento de sus hijos, “deseando que sus descendientes no carezcan de esta importante constancia respecto de su origen”, ya que “como es del dominio público, durante el periodo revolucionario de 1910... a 1918... fueron destruidos en esta Entidad Federativa todos los archivos de las Oficinas Públicas, inclusive las del Estado Civil”.⁷²

Completamente alejado de la política, Lauro Arellano se dedicaría en adelante a reconstruir sus empresas. Reinstaló la fábrica de hielo y la descascaradora de arroz, además de cultivar una granja de mojarra. ⁷³ En 1933 fundó la fábrica de alcohol “La Morelense”, que se convertiría en una de las fuentes principales de trabajo del municipio y de la zona, siendo una de las de mayor producción de los alrededores – en 1936 elaboró 188,600 litros, y en 1937 la cantidad de 108,000 litros—. ⁷⁴ Se dice que gozaba de un permiso especial para fabricar el alcohol a partir del bagazo y no de las mieles, ⁷⁵ quizás lo obtuvo haciendo uso de sus relaciones sociales y políticas de antaño, por otro lado, algunos testimonios mencionan que traficaba con el alcohol, enviándolo a lomo de mula por las noches hasta Puente de Ixtla, y que cuando se sabía de alguna revisión de los inspectores de alcoholes los peones tenían que tirarlo en grandes cantidades para evitar una multa. ⁷⁶

⁷² Oficialía del Registro Civil de Tetecala de la Reforma, Morelos, *Reposición de las actas de nacimiento de los hijos de Lauro Arellano Morales e Irene Valdos de Arellano*, 1925, libro X, acta 33, fojas 17-22.

⁷³ *Entrevista a Ranulfo Hernández*, Tetecala, Mor., 28/01/2004.

⁷⁴ Miguel ORIAK VILLEGAS, *Tetecala ayer y hoy*, Impreso, 1997, p. 15.

⁷⁵ *Entrevista a Miguel Gerardo Oriak Ayala*, Tetecala, Mor., 15/12/2003.

⁷⁶ *Entrevista a Gil Lara Garrillo*, Tetecala, Mor., 02/02/2004; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004.

Para 1946 “La Morelense” ya era administrada por sus hijos mayores, Lauro Jr. como presidente y Martín como tesorero, con un capital social de 23,500 pesos.⁷⁷

La hacienda de “La Luz” también reinició sus operaciones. En sus terrenos de cultivo se plantaba arroz y caña de azúcar, con la que se elaboraba principalmente azúcar prieta y piloncillo, además de obtener la materia prima para la fabricación del alcohol. No obstante, esta hacienda es recordada por ser la que introdujo la luz eléctrica a la población, a través de una noria instalada en el apantle que movía un dínamo para producir la energía eléctrica. El servicio de alumbrado duraba “de seis a seis”, y a pesar de producir una luz muy tenue, significó una mejora muy significativa que modificó diversos aspectos de la vida cotidiana y del trabajo en Tetecala. Ignoramos la fecha en que Lauro Arellano introdujo la luz eléctrica, tal vez a finales de los años veinte, algunos suponen que incluso fue antes de la revolución. Si primer contacto con esta industria debió ocurrir mientras trabajó –según algunos testimonios– en la planta de luz de Palpan durante su juventud.

Otra de sus actividades modernizadoras fue su participación como inversionista del proyecto de construcción de la carretera a Taxco. Las estrategias que utilizó para mantener sus propiedades agrícolas, sobre todo después de la reforma agraria, es otro aspecto que merece futuras indagaciones. Seguramente con las ganancias obtenidas con la fábrica de alcohol y demás empresas amplió sus propiedades, pues para esta época, además de poseer las tierras de la vega de Tetecala, era dueño de las pequeñas haciendas de Cuautlitla y El Charco, y de varios terrenos ubicados en la colonia del mismo nombre. También adquirió una casa en la plaza central de Puente de Ixtla.⁷⁸

⁷⁷ *Acción Liberada de LA MORELENSE S.A.*, Tetecala, Mor., 05/03/1946.

⁷⁸ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003; *Entrevista a Ranulfo Hernández*, Tetecala, Mor., 28/01/2004; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004.

No obstante, la fortuna acumulada por Lauro Arellano se fragmentó tras su muerte, ocurrida el 30 de mayo de 1956, a los 84 años.⁷⁹ Dispuso que sus propiedades se repartieran entre todos sus hijos –los legítimos y los “naturales”–, la hacienda de “La Luz” se la heredó a Indalecio, y la de Cuautlitla a Martín. Como mencionamos anteriormente, con excepción de Martín, todos vendieron sus propiedades y se fueron de Tetecala –Lauro Jr. murió tres años después que su padre, en 1859–.⁸⁰ Recordemos que fueron educados en un colegio privado de la Ciudad de México, donde la mayoría residió hasta sus años de adolescencia, crecieron en una época muy diferente a la de su padre, que vivió su juventud en pleno porfiriato; sus valores y expectativas debieron motivarlos a probar suerte en otros lugares y apartarse del ambiente provinciano de una de las zonas más atrasadas del estado de Morelos.

Las personas entrevistadas recuerdan los años de Lauro Arellano como una época de prosperidad donde no faltaban ni el trabajo y ni la comida, sobre todo gracias a “La Morelense”, que además de fabricar alcohol concentraba sus demás negocios, la fábrica de hielo, la descascaradora de arroz y el molino de nixtamal. Ubicada en la contra esquina de “la casa del patrón”, en “La Morelense” se podía adquirir azúcar, piloncillo, alcohol, hielo y hasta mojarras frescas. A diario las mujeres acudían temprano a moler su maíz, y los hombres a laborar en la fábrica o a los terrenos de la hacienda de “La Luz”, que además daba el servicio de alumbrado por energía eléctrica a todo el pueblo.⁸¹

⁷⁹ Posiblemente murió en la Ciudad de México, pero fue enterrado en la capilla familiar en el cementerio municipal de Tetecala, junto a su madre Epigmenia Morales y su hermana María Arellano.

⁸⁰ *Entrevista a Martín Arellano Jaramillo*, Tetecala, Mor., 21/11/2003.

⁸¹ *Entrevista a Ranulfo Hernández*, Tetecala, Mor., 28/01/2004; *Entrevista a Celso Morales Vázquez*, Tetecala, Mor., 23/04/2004; *Entrevista a Gil Lara Garrillo*, Tetecala, Mor., 02/02/2004; *Entrevista a Faustino Trujillo*, Tetecala, Mor., 31/08/2004; *Entrevista a Guillermo Quevedo Benumea*, Tetecala, Mor., 02/02/2004.

Ocurre con frecuencia que los individuos elaboran una reconstrucción idílica de su pasado, de esa “época de oro” que se fue. Pero en este caso hay que tomar en consideración que tanto la lucha revolucionaria como las disposiciones de la reforma agraria habían asestado un golpe fatal a las haciendas azucareras —principal agente económico de la región durante siglos—, generando entre otras cosas el desempleo de gran número de individuos que dependían de estas agroindustrias para subsistir. El establecimiento de empresas alternativas a las grandes haciendas debió de ser un gran aliciente que reactivó la economía de los pueblos, y brindó a sus habitantes nuevas oportunidades de empleo. En este sentido es ilustrativa la descripción que Miguel Salinas nos proporciona sobre la zona en 1933, exactamente el año en que “La Morelense” inició sus operaciones:

En la Cañada de Cuernavaca, a la vera de la gran ruta que voy describiendo, o no lejos de ella, estaban las haciendas de... San José Vista Hermosa, Mícatlán, Cocoyotla y Santa Cruz Vista Alegre. El cultivo de la caña que en ellas se hacía y la elaboración de toneladas y toneladas de azúcar, daba a esta comarca el aspecto de inmenso tablero de cuadros verdes y de hormigueros humanos: cuadrillas de labradores cultivando los campos; trenes de carretones acarreamo la caña para molerla en el *trapiche*; grupos de obreros trabajando afanosos dentro de la fábrica y legiones de arrieros que llegaban a comprar azúcar y llevarla a lomo de mula y venderla en otras ciudades mexicanas. Esta vida intensa, este ajetreo, daba a las campiñas morelenses un aspecto muy diferente del que tienen hoy.

Actualmente (1933), al atravesar la cañada de Cuernavaca, no se ve más signo de civilización que la hermosa carretera, la cinta plomiza, tersa, ondeante, que sube y que baja y se pierde en la lejanía. A uno y otro lado de la carretera, no hay vida, no hay campos cultivados, no hay *chacuacos* que humeen, no hay hatos paciando la hierba; esas comarcas son ahora la triste imagen del abandono.⁸²

⁸² Miguel SALINAS, *Historias y paisajes morelenses*, México, 1981, pp. 24-25.